

HISTORIAL DE VIOLENCIA

Los internos recibirán una pérdida de 5 puntos por cualquier convicción enumerada a continuación que no se contabilizó en la actual categoría de delito.

DELITOS VIOLENTOS GRAVES - RCW 9.94A.030(46)		
Delito	RCW	Clase
Asesinato con Agravante 1	10.95.020	A
Asesinato 1	9A.32.030	A
Agresión 1	9A.36.011	A
Agresión contra un menor 1	9A.36.120	A
Homicidio por malos tratos (abuso)	9A.32.055	A
Secuestro 1	9A.40.020	A
Homicidio Culposo 1	9A.32.060	A
Asesinato 2	9A.32.050	A
Violación 1	9A.44.040	A
Cualquier intento, proposición criminal, o conspiración criminal para cometer alguno de los delitos enumerados arriba	9.94A.030(46)(a)(ix)	A
Cualquier condena federal o de otro estado por un delito que, bajo las leyes de este estado, podría ser clasificado como un delito grave y violento.	9.94A.030(46)(b)	A

DELITOS VIOLENTOS GRAVES - RCW 9.94A.030(54 55).		
Delito	RCW	Clase
Incendiarismo 1	9A.48.020	A
Incendiarismo 2	9A.48.030	B
Agresión 2	9A.36.021(2)(a)	B
Agresión 2 con fallo de motivación Sexual	9A.36.021(2)(b)	A
Agresión contra un menor 2	9A.36.130	B
Huir bajo fianza, si la persona fue detenida, acusada o declarada culpable de Asesinato 1	9A.76.170(3)(a)	A
Allanamiento de morada 1	9A.52.020	A
Abuso sexual de un menor 1	9A.44.083	A
Distribución de sustancia controlada a un menor de edad- distribuir una sustancia controlada enumeradas en los listados I y II la cual es una droga narcótica, o metanfetamina (incluyendo sus sales, isómeros y sales de isómeros) o flunitrazepam (incluyendo sus sales, isómeros y sales de isómeros) enumeradas en el listado IV, a una persona menor de 18 años de edad, si el delito es cometido por una persona mayor de 18 años de edad	69.50.406(1)	A
Tiroteo desde un vehículo en movimiento	9A.36.045	B
Explosivos- poseer o controlar cualquier cartucho, bomba, o un dispositivo similar, cargado o relleno con uno o más explosivos, con la intención de utilizarlo o provocar que sean utilizado para un fin ilegal	70.74.180	A
Extorsión 1	9A.56.120	B
Homicidio por vehículo acuático	79A.60.050	A
Exhibición impúdica por intimidación forzosa	9A.44.100(2)(b)	A
Secuestro 2	9A.40.030(3)(a)	B
Secuestro 2 con fallo de motivación Sexual	9A.40.030(3)(b)	A

HISTORIAL DE VIOLENCIA

Medicamentos para acabar con la vida – coaccionar o ejercer influencia indebida sobre un paciente para que solicite medicamentos para poner fin a la vida del paciente, o destruir una anulación de una petición.	70.245.200(2)	A
Medicamentos para acabar con la vida - intencionalmente alterar o falsificar una solicitud de un medicamento, u ocultar o destruir una rescisión de esta solicitud, con la intención o efecto de provocar la muerte del paciente.	70.245.200(1)	A
Ametralladora - disparar una ametralladora, o usar una ametralladora para intimidar o amenazar a otra persona, en la perpetración o en el fomento de un delito distinto a una violación de RCW 9.41.190	9.41.225	A
Explosión maliciosa de una sustancia 1	70.74.280(1)	A
Explosión maliciosa de una sustancia 2	70.74.280(2)	A
Colocación maliciosa de un explosivo 1	70.74.270(1)	A
Homicidio Culposo 2	9A.32.070	B
Delincuencia organizada - liderar el crimen organizado de manera intencional, organizando, administrando, dirigiendo, supervisando, o financiando 3 o más personas con el propósito de involucrarse en un patrón de actividad criminal con ganancias ilícitas	9A.82.060(1)(a)	A
Promover comercialmente el abuso sexual de un menor	9.68A.101	A
Violación 2	9A.44.050	A
Violación de un menor de edad 1	9A.44.073	A
Violación de un menor de edad 2	9A.44.076	A
Robo con violencia 1	9A.56.200	A
Robo con violencia 2	9A.56.210	B
Fuga de un depredador sexual peligroso	9A.76.115	A
Narcotráfico 1	9A.40.100(1)	A
Narcotráfico 2	9A.40.100(3)	A
Traición	9.82.010	A
Agresión Vehicular	46.61.522	B
Homicidio vehicular	46.61.520	A
Cualquier delito grave para el cual la pena máxima de prisión por ley para la primera condena de tal delito es de 20 años o más, salvo que se indique lo contrario	9.94A.035(1)	A
Un intento de cometer un delito grave de Clase A	9.94A.030(55)(a)(i)	A
Propuesta Delictiva o de conspiración criminal para cometer un delito grave de Clase A	9.94A.030(55)(a)(ii)	A
Cualquier condena por un delito grave en efecto en cualquier momento antes del jueves, 01 de julio de 1976, que se pueda comparar con un delito grave clasificado como un delito violento	9.94A.030(55)(b)	A
Cualquier condena federal o de otro estado por un delito que, bajos las leyes de este estado, podría ser clasificado como un delito grave y violento.	9.94A.030(55)(c)	A